

Tacna,

27 DIC. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 175 -2019- GOB.REG.TACNA/DRSET/UGELT/D-AGI

SEÑORES DIRECTORES:
Instituciones Educativas Tacna
Presente. -

ASUNTO: ACCIONES INMEDIATAS EN I.E. FRENTE A TEMPORADA DE LLUVIAS Y OTROS PELIGROS ASOCIADOS

REF: OFICIO MULTIPLE N°503-2019-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a Ustedes para saludarlos cordialmente y en atención al documento de referencia, emitido por la Dirección Regional de Educación Tacna en donde se remite a mi Dirección el INFORME emitido por el CENEPRED indicado los "Escenarios de Riesgos por lluvias para el verano 2020 (enero-marzo)", en ese marco el Ministerio de Educación, a través de la Oficina nacional y Gestión del Riesgo de Desastre – ODENAGED, conduce las acciones de gestión del riesgo ante emergencias y desastres, ante el periodo 2019-2020

Es por ello que, mediante mi despacho, corresponde brindar las siguientes acciones a tomar dentro de sus I.E. con el fin de salvaguardar el servicio educativo, recomendaciones que se adjuntarán al presente juntos a los instrumentos con los cuales se podrán ejecutar.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para brindarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL TACNA

Lic. VICTOR PEDRO FRANCO CASTRO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL TACNA

Adjunto

ANEXO N°01 ACCIONES INMEDIATAS EN LA I.E.
ANEXO N°02 INSTRUMENTOS
VPFC/D.UGELT
RRSB/J

web.ugeltacna.gob.pe

Av. Jorge Basadre Grohmann N° 415
(Ex. Circunvalación)
Tacna
052-412212

ANEXO N°01 ACCIONES INMEDIATAS EN LA I.E.

- a) Identificar un espacio seguro en la Institución Educativa, para mantener en buen recaudo los materiales educativos, equipos y mobiliarios escolar ante el periodo de lluvias y otros peligros asociados.
- b) Identificar zonas seguras en la comunidad o localidad en coordinación con autoridades locales para acondicionar espacios temporales con anticipación a la ocurrencia de los eventos, donde se pueda dar continuidad a las clases.
- c) Coordinar con sus aliados estratégicos comunales o locales las acciones de preparación, respuesta y continuidad del servicio educativo ante las lluvias y otros peligros asociados.
- d) Realizar el mantenimiento y limpieza de techos, sistema de drenaje, canaletas Y sumideros, impermeabilización de los techos y cubiertas metálicas con el fin de evitar aniegos y filtraciones en la infraestructura educativa.
- e) Identificar los riesgos sobre el sistema eléctrico (cables expuestos a la intemperie, empalmes aislados, interruptores, tomacorrientes deteriorados y con protectores aislantes), que pueden darse a consecuencia del evento adverso, para realizar las acciones de mantenimiento.
- f) Implementar los materiales, herramientas y equipos de limpieza, tales como pala, pico, carretilla, escobas, botas de jebe, entre otros.
- g) Implementar el botiquín de primeros auxilios.
- h) El director de la I.E. informa y mantiene comunicación con el EMED UGEL, sobre los eventos que se vienen dando en su jurisdicción.

ANEXO N°02 INSTRUMENTOS

2..1. Instrumentos para actualizar la información institucional e intersectorial para II.EE.

- Directorio de padres de familia y/o autoridades, donde los directores concluyeron sus servicios de contrato, para el reporte de situación de las II.EE. si fueran afectadas.
- Directorio de autoridades y aliados estratégicos
- Fichas de evaluación preliminar, formulario EDAN
- Ubicación de zonas seguras o espacios alternos de aprendizaje para evacuación de mobiliario y resguardo de la comunidad educativa.